



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 9 de diciembre de 1992

Número 112

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**ACUERDOS de iniciación del expediente de bienes comunales del poblado de Ocuilán de Arteaga, municipio del mismo nombre, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Poder Ejecutivo del Estado.

VISTO.—El oficio número 573367, de fecha 7 de octubre de 1980, girado por el Sub-Director de la Tenencia de la Tierra. Area de Bienes Comunales, por medio del cual ordena se inicie expediente de conflicto por límites de Bienes Comunales entre los poblados Ocuilán de Arteaga y San Juan Atzingo, del municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México: y:

#### CONSIDERANDO

UNICO.—Que la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación con fecha 14 de marzo de 1979, dictó resolución al juicio de amparo en revisión toca número 167/77, relativo al juicio de amparo número 1441/74, promovido por los representantes comunales del poblado San Juan Atzingo, municipio de Ocuilán de Arteaga, ante el Juez Primero de Distrito en el Estado, por medio de la cual se dejó sin efectos la Resolución Presidencial de fecha 19 de septiembre de 1961, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de noviembre del mismo año, dictada en el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de Ocuilán de Arteaga, por la que se confirmaba en

favor de este último poblado una superficie total de 36,800-45-61 Has. para el efecto de que se reportara el procedimiento en el expediente de este último poblado y se continúe en la vía de conflicto por límites, con el propósito de que una vez de concluida esta tramitación se dicten resoluciones simultáneas en las promociones intentadas por los poblados en litigio, tomando en consideración todas las pruebas ofrecidas en los mismos.

Atento a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 370 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se emite el siguiente:

#### ACUERDO

PRIMERO.—Iniciase el procedimiento de conflicto por límites de bienes comunales entre los poblados de Ocuilán de Arteaga y San Juan Atzingo, del municipio de Ocuilán de Arteaga, de esta entidad federativa, en cumplimiento de la resolución dictada por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación en el juicio de amparo en revisión toca número 167/77, a que se hace referencia en el considerando del presente acuerdo, incluyéndose en el mismo conflicto a los poblados de Coatepec de Las Bateas, hoy San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, Joquicingo, municipio del mismo nombre, El Guarda, municipio de Joquicingo, San Sebastián de Amola, municipio de Ocuilán de Arteaga, Almoloya del Río, municipio del mismo nombre, Chalma, municipio de Malinalco y Buenavista del Monte, municipio de Cuernavaca, estado de Morelos, que confrontan conflicto por límites también con Ocuilán de Arteaga, municipio del mismo nombre, Méx.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 9 de diciembre de 1992 | No. 112

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**ACUERDO** de iniciación del expediente de bienes comunales del poblado de Ocuilán de Arteaga, municipio del mismo nombre, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 6882, 6688, 6577, 6231, 6568, 537-A1, 6346, 538-A1, 6651, 6639, 6565, 6567, 6226, 6534, 6535, 575-A1, 574-A1, 6512, 579-A1, 578-A1, 6525, 6484, 6477, 6472, 576-A1, 6629, 6627, 6623, 6622, 6618 y 596-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6583, 6586, 6578, 6579, 6588, 6587, 6576, 6582, 6580, 6630, 597-A1, 6617, 6621, 6539 y 6534.

(Viene de la primera página)

**SEGUNDO.**—De acuerdo con lo que dispone este mismo precepto legal comisionese personal que se traslade a los poblados y notifíquese a las partes que se les concede un término de 10 días para que nombren un representante propietario y un suplente, que presenten los títulos, documentos y toda clase de informaciones y pruebas que estimen conducentes y celebren convenios en caso necesario; y además que practiquen levantamiento topográfico de los terrenos de los núcleos, así como los estudios y trabajos a que se refiere el artículo 366 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado.—Enrique G. Guerra G. Galván.—Rúbrica.—El Lic. Ignacio Ramos Espinoza, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción VI del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado.

**CERTIFICA:** Que la presente copia concuerda fielmente con el documento que obra en el expediente respectivo y se expide en —1—foja (s), en la Ciudad de México, Distrito Federal a 28 de septiembre de 1992.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 11 de noviembre de 1992).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 1222/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA PLATA GONZALEZ, en contra de DELFINO RODRIGUEZ.

## SE HACE SABER

Que en los autos del expediente anotado al rubro, el C. Juez del conocimiento dicto un auto que se publicó en términos de Ley, en fecha 16 de noviembre de 1992 y donde se señalan las 10.00 horas del día 15 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera amonesta de remate de los muebles embargados y consistentes en: un ventilador de pedestal de la marca Hanstai, de tres velocidades y botón de apagado, aspas azules, buen estado de uso, funcionando, de lujo, 16 Oscillating, fan azul con blanco, un reloj de pared de la marca Westlox, de cuarzo de 30 centímetros de ancho, de figura de timón color café. Un estereo marca Soundesing, A.M. P.M., con tornamesa, ecualizador integrado, control remoto, reloj, doble Deck, color negro, 51 botones de control, Stramberg Carlson, modelo 6970, serie 10889, dos bafles de 60X40 cm. color negro. Un órgano marca Keny modelo 7000, eléctrico, color azul con beige, infantil, 15 teclas blancas y diez negras, seis botones de acompañamiento, botón de encendido, funcionando, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras de la cantidad de \$1,080,000.00 (UN MILLON OCHENTA MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional), cantidad valuada por los peritos nombrados en autos haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Secretario.—Rúbrica.  
6682.—9, 10 y 11 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑORES: ANTONIO TIERRAFRIA ORTIZ Y FERNANDO TIERRAFRIA ORTIZ.

La C. DOMITILA RAMÍREZ SANTIAGO, por su propio derecho, ante este Il. Juzgado y bajo el expediente 1262/89, les demanda en la vía ordinaria civil juicio de prescripción positiva o usucapion, las siguientes prestaciones: a).—Que se declare que se ha consumado a su favor la prescripción positiva del lote 13 de la manzana 99, de la Colonia Maravillas, de esta Ciudad, el cual tiene una superficie de: 140.00 m2. y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 3.50 m con calle mainalec; al sur: en 8.50 m con lote 14; al oriente: en 16.50 m con lote 13 "A", al poniente: en 16.50 m con lote uno. b).—Como consecuencia, se declare por medio de sentencia definitiva que ha adquirido la propiedad del lote especificado, c).—Como consecuencia, se titule a su nombre como única propietaria del lote objeto de este juicio, d).—Se les condene al pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por auto de fecha 16 de junio de 1989, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha 26 de octubre del año de 1992, se ordenó su emplazamiento en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto, se les emplaza a juicio, haciéndoles saber que tienen el término de 30 días, contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para dar contestación a la demandada enderezada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía y previniéndoseles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código procesal citado. Se dejan a su disposición, en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Matín López Gordillo.—Rúbrica.

6388.—3, 21 diciembre y 4 enero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 3521/1992, MARJA ESTHELA SANABRIA GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuum, con el fin de heredar la posesión que dice tener sobre predio ubicado en el Cerro de Santiago Miltepec, actualmente calle Juana de Asbaje s/n., en el poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie de 2,826.98 m<sup>2</sup>.; norte: en línea recta de poniente a oriente en 36.00 m hace quiebra diagonal de sur a norte de 17.00 m con propiedad de Juan García y hace otra quiebra diagonal de norte a oriente de 23.00 m con Pedro Alvarez; al oriente: 14.00 m hace una quiebra diagonal de poniente a oriente de 1.35 m hace quiebra de norte a sur de 17.50 m con Pedro Hernández García; sur: 55.40 m con José Sánchez; poniente: en línea diagonal de sur a norte de 33.16 m con camino a Santiago Miltepec, actualmente calle Juana de Asbaje, hace otra quiebra de poniente a norte de 11.00 m con terreno de Rosa Miranda, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 28.98 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6577.—10, 4 y 9 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm.: 1605/92.

Tercera Secretaría.

QUIRINO CORNEJO DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Temestenco", ubicado en el pueblo de Santa Catarina del Monte, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 28.00 m con María Cruz Clavijo Espejel; al sur: 28.00 m con Tomás Clavijo Espejel; al oriente: 12.00 m con carretera; al poniente: 7.00 m con Marciano Cornejo Velázquez; superficie aproximada de: 266.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6231.—10, 25 noviembre y 9 diciembre.

Expediente Núm.: 1354/92.

ISIDRO MELO SANCHEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xaltoca", ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 5.50 m con Vicente Rodríguez; al sur: 25.00 m con Guillermo Degollado Prado; al noroeste: 27.20 m con Isidro Melo; al oriente: 17.12 m con Estela Arias; al poniente: 37.70 m con Alvaro Alcántara Rivera y cerrada; con una superficie aproximada de: 604.62 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6231.—10, 25 noviembre y 9 diciembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE:

En los autos del expediente número 5/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO CIENFUEGOS BENITEZ, a través de sus endosatarios en procuración y en contra de ABEL JAUMES, el Juez Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las doce horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate sobre el bien embargado en dichos autos, consistente en: un vehículo tipo vagoneta marca Dodge, modelo 1989, número de serie L9-32456, Registro Federal de Vehículos 88 20982, motor V8 360, folio 90, capacidad 05 8 cilindros, placas 90GERM color vino, con franjas gris, en buenas condiciones.

Se ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 37'600,000.00 treinta y siete millones seiscientos mil pesos moneda nacional, con deducción del 10% por cada una de las almonedas ya publicadas, ya que la cantidad en que fue valuado dicho bien es por cuarenta y siete millones de pesos.—Temascaltepec, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garces.—Rúbrica.

6568.—10, 4 y 9 diciembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Expediente: 848/92.

BONIFACIO CONTRERAS AGUILAR, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "Potrero", ubicado en el poblado de Santiago Tolman, municipio de Otumba, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m colinda con camino; al sur: 18.00 m con carretera México Tulancingo; al oriente: 20.40 m colinda con Celso Luna; al poniente: 16.00 m con Margaró Sánchez; teniendo una superficie aproximada de: 327.60 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

6231.—10, 25 noviembre y 9 diciembre.

Expediente: 847/92.

JUAN MANUEL LUNA ESPINOZA, promueve inmatriculación judicial, respecto al terreno común repartimiento denominado "Potrero", ubicado en el poblado de Santiago Tolman, municipio de Otumba, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con camino; al sur: 23.00 m con carretera México Tulancingo; al oriente: 28.00 m con Benito Beltrán Avila; al poniente: 20.40 m con Bonifacio Contreras Aguilar; teniendo una superficie aproximada de: 556.60 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

6231.—10, 25 noviembre y 9 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**AMELIA HERNANDEZ GALLARDO**

**PEDRO CORTEZ TORRES**, en el expediente marcado con el número 1142/92, que se tramita en este juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno número 13 de la manzana 18 de la colonia Agua Azul, Grupo "C", super 23, de esta Ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 12, al sur: 17.00 m con lote 14, al oriente: 9.00 m con lote 37, al poniente: 9.00 m con calle 53, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por así, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.  
537-A1.—16, 27 noviembre y 9 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1611/92

Tercera Secretaría

**FRACCIONADORA LOMA DEL CRISTO, S.A.**

**ROBERTO ZAUSA BELMONT**, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote número 35, de la manzana 9, de la sección "B", ubicado en calle Coahuatpec, en el fraccionamiento Loma del Cristo, municipio de Texcoco, que mide y linda: al norte 20.00 m con el lote número 34, al sur: 20.00 m con lote número 36; al oriente: 10.00 m con calle Coahuatpec; al poniente: 10.00 m con lote número 5; superficie de 200.00 metros cuadrados. La tildación de la inscripción en el Registro Público, bajo la partida número 21, a fojas 10 frente a 12 frente del libro primero, volumen 14 sección primera de fecha 3 de diciembre de 1965, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía, así como para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, y de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 6346.—16, 27 noviembre y 9 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 690/92

**JOSE LORENZO ZAKANY**

**MANUELA TLAXCALTECA ROJAS**, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 31 de la manzana 46, colonia Metropolitana, segunda sección del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con lote de terreno 22; al sur: 8.00 m con calle Alameda Central, al oriente: 20.00 m con lote de terreno 30, al poniente: 20.00 m con lote de terreno

no 32, que tiene una superficie de 160.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta los efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se le seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

538-A1.—16, 27 noviembre y 9 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 2611/91, ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE P. VALERO CONZUELO y MA. DEL CARMEN COMEZ H. endosatario en procuración de TECNOAUTOMOTRIZ ATLACOMULCO, S.A. DE CV., en contra de BULMARO VIEYRA SANTAMARIA. El C. juez señaló las trece treinta horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una camioneta Nissan modelo 1991, color rojo, con número de serie 794533, con número de motor M&Y-JF 1227, con Registro Federal de Automóviles 16720-10056, con el chasis largo conno. de serie 1672010035, parabrisas estrellado, le falta un retrovisor, doble redada, seis llantas en buen estado, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por el término de tres veces dentro del término de tres días por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, deviendo servir de base para el remate la cantidad de dieciocho millones o dieciocho mil nuevos pesos, en que fueren valuados por los peritos nombrados, convocados pastores.—Toluca, México a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha I. Tinajero Alvaraz.—Rúbrica.

6651.—7, 8 y 9 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

En el expediente número 467/89, ANGEL BENJAMIN VIEYRA VIEYRA y/o BLOY VIEYRA VIEYRA le demandan a SALVADOR MATIAS IACINTO, en la vía ejecutiva mercantil el pago de la cantidad de \$ 1'213,500.00 (un millón doscientos trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.), como lo solicita el promovedor, y con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio y 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Mercantil, convocando pastores para que se lleve a cabo la cuarta almoneda de remate del bien que le fuera embargado al demandado, señalándose para que tenga verificativo la misma las diez horas del día catorce de diciembre del presente año, sirviendo de base para el remate de dicho la cantidad de cuatro millones cincuenta mil pesos precio de avalúo con sus deducciones correspondientes publicándose la convocatoria respectiva en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por una sola vez, siendo el bien embargado una camioneta Ford, Pick-Up, 1976, motor hecho en México, número de serie ACIJS072165, Registro Federal de Automóviles 7808981, placas de circulación KM 9311 del Estado de México, color rojo.—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

6619.—7, 8 y 9 diciembre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 70/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, endosatario en procuración del BANCO INTERNACIONAL, F.N.C., en contra de PROMEX INC. y JOSE AGUINAGA FLOREZ. El C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día ocho de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de un inmueble ubicado en el lote 36, del campo denominado San Pablo, en la colonia Agrícola Militar Diego Ruíz en Yautepac, Estado de Morelos, con una superficie de 20,713.75 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,220,000,000.00 (un mil doscientos veinte millones de pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Cuernavaca, Morelos, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparaza.—Rúbrica.

6566.—10, 4 y 9 diciembre

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

GERARDO GOMEZ DE PESUS, promueve diligencias de in-formación de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno ubicado en la Vialidad las Torres o Lázaro Cárdenas esquina con la calle de Heriberto Enriquez, en Santa María de las Rosas, de este distrito judicial de Toluca, México, con una superficie total de 600.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 15.00 m con calle de Heriberto Enriquez; al poniente: 15.00 m con Abel Arias Veázquez; al norte: 40.00 m con el Fraccionamiento de Villa Florencia; al sur: 40.00 m con la vialidad las Torres o Lázaro Cárdenas.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Quinto Civil de la ciudad de Toluca, Estado de México a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

6567.—10, 4 y 9 diciembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JUAN RODRIGUEZ GODINEZ, bajo el expediente número 712/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en el barrio de San Pedro del Poblado de San Juan Zitlaltepec, del municipio y distrito judicial de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas de 68.20 y 8.30 m con Alejandro Rodríguez y Roberto Rocandio; al sur: 80.60 m con Alejandro Froylán Rodríguez y Benito Rodríguez; al oriente: 23.40 m con Cirilo Rodríguez Montaña y al poniente: en dos líneas de: 13.10 y 15.80 m con Alejandro Rodríguez y callejón, con una superficie total aproximada de: 1,962.17 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 4 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

6226.—10, 25 noviembre y 9 diciembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente 1996/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL ARREGUI MUNGUÍA en contra de RAYMUNDO ARMIJO ORTIZ, el ciudadano juez señaló las doce horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y tres, para la celebración de la primera almoneda de remate, respecto del lote de terreno y construcción Taso de las Palomas No. 184, mazana 49, lote 40, del fraccionamiento Las Alamedas, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con valor de ciento cuarenta y tres millones setecientos sesenta mil pesos (143'760,000.00) 00/100 M.N., y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, convocándose a postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Tlalnepantla, México, a veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

6534.—1, 4 y 9 diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 2525/1991, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., contra RAFAEL RUIZ OSORNIO y ERNESTINA LOPEZ GUERRERO DE RUIZ, primera almoneda: doce horas, quince de enero de mil novecientos noventa y tres, terreno y construcción de casa-habitación y régimen de condominio, ubicado en San Luis Rey número 1, casa 2, dentro del lote 51, manzana 12, del fraccionamiento Las Haciendas, Metepec, México: norte: 6.00 m con lote 50; sur: 6.00 m con área de acceso; oriente: 8.00 m con calle de San Luis Rey; poniente: 8.00 m con cajones de estacionamiento 3 y 4, área privativa 46.00 m<sup>2</sup>. Planta abar: base: setenta millones de pesos, se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6535.—30 noviembre y 9 diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

FRANCISCO PAEZ MELGAREJO

MARIA DE LOS ANGELES CHAVEZ SALAZAR, promueve bajo el expediente número 946/92, demandándole divorcio necesario por las causales que indica, y toda vez que se desconoce su domicilio, el Ciudadano Juez en auto de 14 de octubre del año en curso, ordenó se emplazara por edicto, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que las posteriores se le harán por lista y boletín judicial, asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en este lugar, dado en Cuautitlán, Méx., a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

575-A1.—27 noviembre, 9 y 21 diciembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 815/92-3.

Tercera Secretaría.

SEÑOR: ESPIRIDION MACEDO HERNANDEZ

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Méx., en su acuerdo de fecha 12 de noviembre del año en curso, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ANA GOMEZ MALDONADO, en la que demanda: A) --La disolución del vínculo matrimonial que actualmente nos une B) --La liquidación de la sociedad conyugal contraída, C) --Las demás consecuencias legalmente inherentes a la disolución del vínculo matrimonial. D) --El pago de gastos y costas que con y por motivo del presente juicio se origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer, por el, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones términos del artículo 195 del código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, México --Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de noviembre de 1992.--El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.--Rúbrica. 574-A1.--27 noviembre 9 y 21 diciembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

C. ROSA VIRGINIA RODRIGUEZ RAMIREZ, en los autos del expediente número 177/92, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, el señor AZAEL MARTINEZ ANGELES, promovido por su propio derecho juicio ordinario civil, demandando la pérdida de la patria potestad de su menor hijo AZAEL ABRAHAM MARTINEZ RODRIGUEZ, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, haciéndole saber que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las personales en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.--Doy fe.--El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.--Rúbrica. 6522.--27 noviembre, 9 y 21 diciembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES

ANGELINA PINON CARRILLO, en el expediente 1348/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 8 de la manzana 48 de la colonia Ampliación Romero, sección Las Fuentes de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 3, al sur: 17.00 m con lote 7, al oriente: 8.00 m con lote 41; y al poniente: 8.00 m con calle Villa Victoria, con una superficie total de: 136.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente

juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.--Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 21 de octubre de 1992.--Doy fe.--El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.--Rúbrica. 579-A1.--27 noviembre, 9 y 21 diciembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CONSUELO CASTANEDA DE VALDEZ

IGNACIO GUDIÑO SILVA, en el expediente 1338/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno 21 de la manzana 114 de la colonia Estado de México, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 22; al sur: 21.50 m con lote 20, al oriente: 10.00 m con lote 10; y, al poniente: 10.00 m con avenida, con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece por el presente juicio se seguirá en rebeldía, proponiéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.--Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 21 de octubre de 1992.--Doy fe.--El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.--Rúbrica. 578-A1.--27 noviembre, 9 y 21 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

HORACIO FONCE TRUJILLO.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora MARIANA FIGUEROA ARREDONDO, bajo el expediente número 1425/92-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandando el divorcio necesario, por las causas previstas por la fracción VIII del artículo 233 del Código Civil y demás causas mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. juez por auto de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio y por auto de fecha dieciséis de octubre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.--Doy fe.--C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gomez.--Rúbrica. 6525 --27 noviembre, 9 y 21 diciembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CRISTINA ESPARZA DE RODRIGUEZ.

JULIA MORALES JUANA, en el expediente número 1675/92, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 27, de la manzana XII, de la colonia Ciudad Lago de esta ciudad, que mide y linda: al nordeste: 20.00 m con lote 28; al sureste: 20.00 m con lote 26; al noroeste: 10.00 m con Lago Hielmar; al suroeste: 10.00 m con lote 8; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones con las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Baulista Nava.—Rúbrica.

6484.—25 noviembre, 9 y 23 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

Expediente Núm. 1157/92

Tercera Secretaría

LUCIA ANGELICA MENDOZA MARTINEZ, promueve diligencia de inmatriculación respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado Mexxocotla, ubicado en el poblado de San Antonio Tecuítlan Chiatla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 80.00 m con Julie Roldán Rojas; al sur: 73.00 m con Jesús Cerón Poblano; al oriente: 53.00 m con Manuel Pineda; al poniente: 73.00 m con Leandro García; con una superficie total aproximada de: 4,624.2 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 3 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6477.—25 noviembre, 9 y 23 diciembre

Expediente Núm. 1350/92

Segunda Secretaría

GLORIA ANGELES MENDOZA Y MA OFELIA ANGELES MENDOZA, promueven diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado El Rosal, ubicado en el poblado de Talantongo perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.29 m con Raúl Ramírez Ramos; al sur: 14.29 m con el Senénario; al oriente: 14.00 m con Raúl Ramírez Ramos; al poniente: 14.00 m con Susana Rojo Pérez con una superficie total aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6477.—25 noviembre, 9 y 23 diciembre

Expediente Núm. 964/92

Segunda Secretaría

GUADALUPE MENDOZA MARTINEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Los Fresnos ubicado en el poblado de San Antonio Tecuítlan, municipio de Chiatla, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.10 m con Av. Independencia; y otro norte de 25.0 m con Marina Mendoza Martínez; al sur: 46.10 m con Guadalupe Serrano, y otro sur de 25.0 m con Marina Mendoza Martínez; al oriente: 52.0 m con Jesús Mendoza Serrano y otro de 12.0 m con Marina Mendoza Martínez; al poniente: 65.40 m con Sabina Herrera Lopez, con superficie de 2682.67 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a ocho de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6477.—25 noviembre, 9 y 23 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1819/92.

Tercera Secretaría.

JOSE REFUGIO GONZALEZ ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xoxocotla", ubicado en el municipio de Papalotla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con Lienzo Charro; al sur: 17.00 m con Fiacro Bustamante Colín; al oriente: 18.00 m con calle Alfredo del Mazo; al poniente: 18.00 m con Fiacro Bustamante Colín, con una superficie aproximada de: 306.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 12 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6472.—25 noviembre, 9 y 23 diciembre.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 2409/92-1.

Primera Secretaría.

CORNELIO AVILA VILLANUEVA

RANULFO LEYVA CUEVAS, en su carácter de apoderado del señor HECTOR GONZALEZ ORDAZ, le demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura, respecto de la casa ubicada en privada número uno, de Hortencias lote 23, manzana 6-A, de Villas de las Flores Coacalco Estado de México, con una superficie de ciento diecinueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m colinda con el lote 22; al sur: 17.00 m y colinda con lote 24, al oriente: 17.00 m y colinda con el andador; al poniente: 7.00 m y colinda con lote 12, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este con el apercibimiento de que no hacerlo por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 16 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

576-A1.—27 noviembre, 9 y 21 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente número 621/92, el C. DARIO HERRERA CONTRERAS promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en las afees de Otomías No. 110, esquina Andador San Luis Obispo, de la colonia Unión de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.40 m y colinda con la propiedad del mismo señor Dario Herrera Contreras; al sur: 12.80 m colindando con la calle de Andador de San Luis Obispo; al oriente: 11.00 m colindando con la calle de Otomías; al poniente: 14.40 m colindando con la propiedad del señor Adán Rodríguez Reyes, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a seis de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 6629.—4, 9 y 14 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Expediente 3549/1992, OFELIA GONZALEZ BALBUENA, MARIA ELENA GONZALEZ BALBUENA, ALICIA GONZALEZ BALBUENA y AMELIA GONZALEZ BALBUENA, promueven diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre fracción de terreno con construcción, que se ubica en la esquina que forman las calles de José María Arteaga y José María Pino Suárez en esta ciudad de Toluca, México; norte: 16.00 m con calle República de Argentina, ahora José María Arteaga, sur: 16.00 m con lote No. 352; oriente: 28.00 m con lote 385; poniente: 28.00 m con carretera a Ixtapán, ahora calle José María Pino Suárez; superficie 458.70 m<sup>2</sup> en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2893 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 6627.—4, 9 y 14 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTOS**

Exp. 1743/92, JULIO JOAQUIN BLANCAS DEL MORAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio propiedad particular sin denominación especial, ubicado en Chalco, México, y con las siguientes medidas y colindancias; norte: 45.60 m con Salomón Mondragón; sur: 18.50 m con Jesús Alvarez; oriente: 2.01 m con calle Hidalgo, segunda oriente: 23.00 m con Clemente Blanca, María Elena y Jorge Granados Lopez; poniente: 21.00 m con Enrique Calderón de Flores, con una superficie de 471.36 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintidós días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 6623.—4, 9 y 14 diciembre

Exp. 1748/92, J. ENES PEREZ SANDOVAL promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado Parca, ubicado en San Antonio Tlalticahuacan México, que mide y linda: norte: 19.00 m con Hipólito Sandeval; sur: 55.00 m con Cándido Velázquez; oriente: 20.00 m

con calle de Morelos; y poniente: 20.00 m con callejón de Independencia.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Páez Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6623.—4, 9 y 14 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información de dominio, promovido por MACEDONIA SERRANO MORALES, número 3576/992, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de 5 de Febrero número 10, de San Jerónimo Chicalualco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 m con Hermenegildo Serrano Morales; al sur: 8.40 m con calle de 5 de Febrero; al oriente: 12.15 m con Privada 5 de Febrero; y al poniente: 16.15 m con Hermenegildo Serrano Morales, con una superficie de 89.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 6622.—4, 9 y 14 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el expediente número 2219/92, MARCELA GUZMAN DE LEON, promueve información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en la calle de Mazatlán número 3, en San Jerónimo Chicalualco, con medidas y colindancias que son: norte: 91.50 m con Francisco Sánchez Garrica, sur: 91.50 m con Marcos Rivera Contreras, oriente: 32.80 m con calle Puerto Mazatlán, poniente: 32.80 m con Josefa Peralta Romero.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho no deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinafero Aymaraz.—Rúbrica. 6618.—4, 9 y 14 diciembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 1961/92  
 Tercera Secretaría

MARIA DE LOS ANGELES SALINAS VALDEZ promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la calle San Luis Potosí número 15 colonia San José Jajalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 m con Antonio Ortiz, al sur: en 10.0 m con calle San Luis Potosí; al oriente: en 19.70 m con R. Raymundo; y al poniente: en 19.70 m con una superficie total de 197.70 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico local de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 6621.—4, 9 y 14 diciembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

PAULINO ARTEAGA SOBREVILLA, MARIA DEL ROSARIO, FERNANDO, MARTHA JULIETA, VERONICA PATRICIA y PAULINO de apellidos ARTEAGA ORTEGA herederos de JULITA ORTEGA CRUZ, CATALINA ORTEGA CRUZ y ADOLFO ORTEGA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, del inmueble denominado La Joya, y/o Filemón, ubicado en La Loma, de Amomolulco, Lerma, México; al norte: 8.62 m, 22.56 m, 50.45 m, 32.71 m, 18.11 m, 14.45 m y 10.83 m todas con Fraccionamiento Los Encinos; al sur: 197.20 m con terreno La Pera y terreno Tío Catano; al oriente: 123.67 m, 10.92 m, 117.85 m, 40.11 m y 59.29 m con Fraccionamiento Los Encinos y Genaro Ortega Caray; al poniente: 114.82 m, 30.19 m con Ismael Ortega, 103.60 m con Ismael Ortega y 84.03 m con Fraccionamiento Los Encinos; con una superficie de 33 977.00 metros cuadrados.

El Registrador de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6583.—1, 4 y 9 diciembre

LUZ MARIA GUZMAN VDA. DE ORTEGA, RUTH ANATOLIA, EDITH y EDNA de apellidos ORTEGA GUZMAN, herederos de FRANCISCO MEDARDO ORTEGA CRUZ, ALFREDO LECHUGA LEON, PORFIRIO, NORMA y LUCIA de apellidos LECHUGA ORTEGA herederos de CECILIA ORTEGA CRUZ, PAULINO ARTEAGA SOBREVILLA, MARIA DEL ROSARIO, MARTHA, FERNANDO, PAULINO y VERONICA PATRICIA de apellidos ARTEAGA ORTEGA herederos de JULITA ORTEGA CRUZ, CATALINA ORTEGA CRUZ, ESTHELA ORTEGA CRUZ y ADOLFO ORTEGA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, del inmueble denominado Tío Catano, ubicado en Amomolulco, Lerma, México; al norte: una línea de 137.8 m con terreno La Joya, tres líneas de 127.10 m con Carlos Ortega; al sur: una línea de 49.42 m con terreno La Pera, diez líneas de 205.76 m con Ismael Ortega y una línea de 12.96 m con propiedad particular; al oriente: una línea de 27.17 m con Carlos Ortega, tres líneas de 78.29 m con camino viejo a San Miguel Anevalco y una línea de 39.76 m con propiedad particular; al poniente: una línea de 72.47 m con terreno La Pera con una superficie total de 37 997.72 metros cuadrados.

Registrador de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6583.—1, 4 y 9 diciembre

ALFREDO LECHUGA LEON, PORFIRIO, NORMA y LUCIA de apellidos LECHUGA LEON herederos de CECILIA ORTEGA CRUZ, PAULINO ARTEAGA SOBREVILLA, MARIA DEL ROSARIO, FERNANDO, MARTHA JULIETA, VERONICA PATRICIA y PAULINO de apellidos ARTEAGA ORTEGA herederos de JULITA ORTEGA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, del inmueble denominado La Pera, ubicado en Amomolulco, México, Lerma, México; al norte: 71.29 m con Felipe Ortega, 60.12 m con terreno La Joya y una línea de 49.42 m con terreno Tío Catano; al sur: cuatro líneas de 115.79 m con Familia Pavón y una línea de 28.07 m con antigua carretera México-Toluca; al oriente: 172.47 m con terreno Tío Catano y 75.34 m con Ismael Ortega; al poniente: ocho líneas 254.78 m con Rancho Vista Hermosa (hoy Los Encinos), con superficie total de: 29,572.32 metros cuadrados.

Registrador de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6583.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 1709/92, PRISCILIANO ZEPEDA CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n., Bo. San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 70.00 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 70.00 m con Matias González Pichardo; oriente: 20.00 m con calle Independencia; poniente: 20.00 m con María de la Luz Pichardo; superficie aproximada de: 1,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica  
6535.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 1710/92, MATIAS GONZALEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n., Bo. de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 70.00 m con Prisciliano Zepeda Cerón; sur: 70.00 m con José Ramírez Cortez; oriente: 60.00 m con calle Independencia; poniente: 60.00 m con Margarita Estrada y Sabina Estrada; superficie aproximada de: 4,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica  
6586.—1, 4 y 9 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 559/92, EMMA RUIZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: noroeste: 16.00 m con Jorge Cordero González; suroeste: 30.50 m con Alvaro Peña Peña; oriente: 26.50 m con Priv. S. Luis Boro y Alvaro Peña Peña; poniente: 31.50 m con Joaquín Corballo González; superficie aproximada de: 650.00 metros cuadrados, construc. 127.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 25 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica  
6578.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 547/92, CARLOS CARDENAS CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán No. 3, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 40.40 m con Carmen Becerra; sur: 40.40 m con Olga Briceño Vda. de López; oriente: 10.00 m con calle de Tepetitlán; poniente: 10.00 m con Luis Montiel Getzalez; superficie aproximada de: 404.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.  
6579.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 462/92, JESUS CARMONA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Garita, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 13.55 m con Atilano Vázquez Ruiz; sur: 12.24 m con calle; oriente: 7.00 m con Paulino Colín Becerril; poniente: 5.40 m con Atilano Vázquez Ruiz, superficie aproximada de: 98.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 461/92, GUADALUPE OLMOS PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Garita, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 12.77 m con Guillermo Monroy; sur: 12.70 m con calle; oriente: 8.63 m con Beatriz Martínez; poniente: 9.81 m con Honorita Rodríguez, superficie aproximada de: 109.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 517/92, UBALDO VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 41.64, 10.00, 11.92, 14.95, 15.00, 31.44, 10.01, 11.26, 11.27, 9.12, 10.13 y 10.07 m con carretera pavimentada; sur: 44.45, 19.92, 55.15, 69.80, 11.61, 10.63, 21.51, 3.95, 3.31, 10.60 m con antigua carretera, Maximino y Timoteo Alvarez y barranca, oriente: 25.00, 15.50, 28.20 y 9.00 m con Tinoteo Alvarez, poniente: 22.62 m con barranca; superficie aproximada de: 11,180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 536/92, BERNARDO UGALDE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de los Toriles, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 32.00 m con Venustiano Ugilde González; sur: 32.00 m con Vicente Ugalde González; oriente: 52.00 m con Amador Ugalde Zamora; poniente: 52.00 m con carretera a los Toriles; superficie aproximada de: 1,664.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 531/92, EUGENIO GUADARRAMA TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con Ezequiel Plata; sur: 31.00 m con Federico Velasco S., oriente: 11.80 m con carretera Panamericana; poniente: 29.50 m con Pablo Martínez.

Superficie aproximada de: 640.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 530/92, ANA MARIA PARADA HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 21.80 m con Escuela Secundaria y 4.90 m con Secundaria Manuel Altamirano; sur: 26.70 m con calle Antonio Vélez Torres; oriente: 26.00 m con Alfredo Huitrón Espinoza; poniente: 15.80 y 8.45 m con Lino Contreras y Escuela Secundaria.

Superficie aproximada de: 486.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 529/92, HECTOR NAVARRETE PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con Concepción Ríos Colín; sur: 11.00 m con Alfonso Navarrete Colín; oriente: 8.00 m con Mercedes Navarrete Colín; poniente: 8.00 m con Juan Navarrete Peña.

Superficie aproximada de: 88.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 528/92, GONZALO SANDOVAL NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con Ma. Eugenia Ríos Garduño; sur: 13.00 m con calle Antonio Vélez; oriente: 15.40 m con Ma. Eugenia Ríos Garduño; poniente: 15.40 m con Alfredo Huitrón.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 527/92, VICTOR RAUL REZA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Mora, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 13.80 m con calle La Mora; sur: 2.50, 6.82 y 4.30 m con Atilano Rubio; oriente: 26.67 m con Ernesto Marín; poniente: 21.50, 1.46 y 10.20 m con Luis Vázquez.

Superficie aproximada de: 404.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6588.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 526/92, NOHEMI MONROY CARDENAS Y OTROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza 3, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 14.55 m con Victoria Colín, 14.55 m con José María Becerril; sur: 20.40 m con Altigracia Suárez; oriente: 14.35 m con José Rojas, 6.40 y 11.40 m con Refugio Albarrán; poniente: 12.35 m con calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de: 492.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6538.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 525/92, ARNULFO PLATA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeza Municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con Segunda Cerrada de Allende; sur: 9.00 m con Justo Velasco Sánchez; oriente: 20.00 m con José Antonio Baeza Rodríguez; poniente: 20.00 m con Rafael Servin Acosta.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6538.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 434/92, JOSE SENA DEGOLLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Chavaicano, No. 8, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 11.70 m con Guadalupe Monroy; sur: 11.70 m con calle El Chavaicano; oriente: 6.60 m con Enrique Esteban Mauro; poniente: 6.60 m con Ma. Angeles Angeles.

Superficie aproximada de: 77.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6537.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 435/92, ELISEO NAVARRETE YANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierras Blancas, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda; norte: 154.00 m con camino vecinal; sur: 322.20 m con Teodoro Monroy y Ma Carmen Monroy; oriente: 152.32 m con camino para el Aguaje; poniente: 76.00 m con Río de Acambay.

Superficie aproximada de: 17,811.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 436/92, FLAVIO GUTIERREZ LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda; norte: 97.50 m con Juan Lovera Martínez; sur: 78.00 m con Félix Sánchez; oriente: 107.00 m con carretera; poniente: 44.40 m con otra de 74.00 y 85.00 m con Roberto Lovera E., Juan Lovera Martínez.

Superficie aproximada de: 10,959.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 437/92, HERNANDEZ MARTINEZ JOVITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ata Atlacomulco, Méx., municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 27.50 m con Cristina Montiel de Castro; sur: en tres líneas la primera de poniente a oriente de 22.20 m, la segunda de 7.40 m de norte a sur, la tercera de 6.80 m de poniente a oriente, todas estas líneas con Crescencio Guzmán González; oriente: 17.20 m con José Becerril Jiménez; poniente: 9.80 m con Leobardo Plata.

Superficie aproximada de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 438/92, MIGUEL ORTEGA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Aquiles Serdán, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 7.70 m con Antonio Chew; sur: 7.10 m con María Ascención Contreras Ortega; oriente: 9.25 m con María Ascención Contreras Ortega; poniente: 9.70 m con callejón.

Superficie aproximada de: 70.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 439/92, VICENTE PLATA CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeza Municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 16.28 m con callejón sin nombre; sur: 16.28 m con Cresóforo González; oriente: 14.59 m con Humberto Plata Cisneros; poniente: 15.43 m con Humberto Plata Cisneros.

Superficie aproximada de: 245.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 440/92, ANTONIO DE LA CRUZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 27.25 m con Juan S. González y Sebastián Pérez; sur: 46.42 m con Maricruz Martínez y Pedro Albino; oriente: 10.10 m con Canilo Urbano y camino; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 328.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 441/92, MIGUEL ALEJANDRO URANGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrito Colorado, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 33.20 m con Fortunio Trejo y carretera a Lagunita Cantashi; sur: 32.50 m con Eduardo Escobar; oriente: 59.40 m con Eduardo Escobar; poniente: 59.70 m con Fortunio Trejo Pérez.

Superficie aproximada de: 1,956.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 442/92, PEDRO PALMA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 13.40 m con María Guadalupe Pérez López; sur: 15.75 m con Federico Colín; oriente: 9.90 m con camino vecinal; poniente: 9.73 m con Carlos Víctor Bautista.

Superficie aproximada de: 143.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 443/92, RICARDA PLATA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Luis Sánchez Marcello; sur: 14.00 m con Carlos Víctor Bautista; oriente: 13.00 m con María Guadalupe Pérez López; poniente: 13.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 182.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 444/92, CAMILO URBANO FERREL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 17.02 m con Sebastián Pérez López; sur: 13.90 m con Antonio de la Cruz; oriente: 7.00 m con camino; poniente: 7.00 m con Antonio de la Cruz.

Superficie aproximada de: 122.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 445/92, FELICIANO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.50 m con Benito Martínez; sur: 12.50 m con Leobardo Plata Montoya; oriente: 8.00 m con privada; poniente: 8.00 m con Leobardo Plata Caballero.

Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 446/92, VICENTA VENCES PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 9.57 m con Guillermo Monroy; sur: 10.00 m con calle; oriente: 9.66 m con Paula Elvira Miranda Colín; poniente: 9.78 m con Cesáreo Pérez Aválos.

Superficie aproximada de: 96.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 447/92, SEBASTIAN PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Leobardo Plata Caballero; sur: 10.00 m con Leobardo Plata Caballero; oriente: 20.00 m con camino vecinal; poniente: 20.00 m con Leobardo Plata Caballero.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 448/92, FRANCISCA PLATA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 21.50 m con Manuel Cruz; sur: 21.70 m con Antonio de la Cruz; oriente: 10.36 m con Sra. Guillermina; poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 224.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 449/92, MA. GUADALUPE PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.74 m con José Luis Sánchez; sur: 12.80 m con Pedro Palma Plata; oriente: 9.72 m con camino vecinal; poniente: 9.35 m con Oliva Plata Soto.

Superficie aproximada de: 114.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 450/92, ZOILA MARTINEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 y 7.73 m con Angel Cárdenas y Alicia Rulfo; sur: 20.55 m con Sebastián Pérez López; oriente: 10.00 y 9.20 m con calle y Angel Cárdenas; poniente: 8.45 y 9.93 m con Manuel de la Cruz y Martín Ortiz.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 451/92, ELIAS FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con Jaime Ronquillo; sur: 10.00 m con calle de 20.00 metros; oriente: 10.00 m con Carmelo Roldán Reyes; poniente: 10.00 m con privada.

Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 452/92, PEDRO MARCELINO CANUTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 17.40 m con Vicente Saldivar; sur: 18.25 m con calle Nueva; oriente: 3.85 m con camino Real; poniente: 5.37 m con Beatriz Martínez.

Superficie aproximada de: 79.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 453/92, LAZARA MARCELINO CANUTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con Eugenia Monroy Sánchez; sur: 16.50 m con Silvano Marcelino Ruiz Ramírez; oriente: 9.20 m con Leobardo Plata Caballero; poniente: 9.63 m con calle.

Superficie aproximada de: 155.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 454/92, PEDRO GONZALEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Socorro Hernández de Ríos; sur: 16.00 m con Miguel de la Cruz Martínez; oriente: 5.00 m con Herminia Estrada Dióncio; poniente: 5.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 77.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 455/92, EUGENIA MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.90 m con Ma. Félix González Santiago; sur: 12.90 m con Lázara Marcelino Canuto; oriente: 14.96 m con calle sin nombre; poniente: 15.84 m con Genoveva Sánchez Monroy.

Superficie aproximada de: 194.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 456/92, JUAN TAPIA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Jaime Plata Montejo; oriente: 15.00 m con Antonio Hernández G.; poniente: 15.00 m con Jaime Plata Montejo.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 457/92, PAULINO COLIN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.70 m con Guillermo Monroy y Atilano Vázquez; sur: 11.70 m con calle de 20 metros; oriente: 10.00 m con Cesáreo Víctor Pérez; poniente: 7.00 m con Jesús Carmona Monroy.

Superficie aproximada de: 86.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 458/92, MIGUEL DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Pedro González Santiago; sur: 17.70 m con Alejandro Roldán Olivares; oriente: 5.00 m con Herminia Estrada; poniente: 5.20 m con calle.

Superficie aproximada de: 85.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 459/92, MARIA FELIX GONZALEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 13.92 m con Herminia Estrada; sur: 12.90 m con Eugenia Monroy; oriente: 12.49 m con calle; poniente: 9.90 m con Alejandro Rolán Olivares.

Superficie aproximada de: 149.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 460/92, VICTOR CESAREO PEREZ AVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Guillermo Monroy; sur: 9.80 m con calle; oriente: 10.00 m con Vicenta Venes Peñalosa; poniente: 9.78 m con Paulino Colín Becerril.

Superficie aproximada de: 97.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 535/92, HIPOLITO SEBASTIAN CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Panamericana, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 25.20 m con Alberto Cruz; sur: 25.20 m con Avelino Mondragón; oriente: 11.50 m con carretera Panamericana; poniente: 11.40 m con Alberto Cruz, superficie aproximada de: 310.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6588.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 534/92, ISABEL CRUZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Elisa González; sur: 20.00 m con calle nueva; oriente: 15.00 m con Galina Rodríguez; poniente: 15.00 m con Víctor González Peña; superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6588.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 533/92, JOSE RIVAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado San Juanico Sec. 2, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 180.00 m con Emilio Rivas Domínguez; sur: 116.00 m con carretera; oriente: 100.00 m con Escuela Primaria; poniente: 50.60, 69.00 y 13.20 m con Emilio Rivas Domínguez y Alejandro Cisneros; superficie aproximada de: 15,304.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6588.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 532/92, ARTELIA GONZALEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Panamericana, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Ma. Dolores Peña González; sur: 45.00 m con María Dolores Peña González; oriente: 15.00 m con María Dolores Peña González; poniente: 15.00 m con carretera Panamericana; superficie aproximada de: 675.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a treinta de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
6588.—1, 4 y 9 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 1523/92, LUIS NAVA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.70 m con propiedad del Sr. Felipe Nava Romero; sur: 39.70 m con propiedad de la Sra. Margarita Ramírez Vda. de Villavicencio; oriente: 11.50 m colinda con propiedad del Sr. Alfonso Nava Romero; poniente: 13.50 m con calle Puerto México; superficie aproximada de: 496.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6576.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 15541/92, VICENTA GARCIA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, Santiago Metepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Columba Flores de Estrada; sur: 12.00 m con Maximina Estrada Becerril; oriente: 25.25 m con aador privado; poniente: 25.25 m con Valentina Flores de Estrada; superficie aproximada de: 303.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6582.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 15420/92, JORGE GONZALEZ GU., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Jinetes s/n., Caculomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 76.80 m con Sr. Guillermo Moreno Cueva; sur: 74.80 m con el Sr. Reyes Romero; oriente: 31.60 m con Calzada de los Jinetes; poniente: 31.60 m con el Sr. Francisco González; superficie aproximada de: 2,426.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6586.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 15427, ISIDRO REYES ESPINOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 69.20 m con propiedad del Sr. Porfirio Renjio Rivera y propiedad del Sr. José Luis Reyes Cruz y propiedad del Sr. Margarito Hernández Pichardo; sur: 69.10 m con terreno del Sr. Manuel Fichardo Camacho; oriente: 37.50 m con propiedad de la Sra. Hermenegilda Rivera y del Sr. Inocente Reyes de León; poniente: 21.60 m con Lavaderos Públicos; superficie aproximada de: 1774.14 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6580.—1, 4 y 9 diciembre

Exp. 15421, RAUL V. VELAZQUEZ AMBROSIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cam. San Miguel Zacango, Calcomián, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 83.70 m con propiedad de la Sra. Trinidad Berra Olascoaga; sur: 83.70 m con propiedad del Sr. Guillermo Moreno Caca; oriente: 52.75 m con carretera a San Miguel Zacango; poniente: 52.75 m con propiedades de los Sres. Beajamin Alcántara y José López Hernández; superficie aproximada de: 4415 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6581.—1, 4 y 9 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 401/92, EDILBERTO VILLALVA RAMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama 110, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20.60 m con Paula Camacho Vda. de Alazañas; sur: 20.60 m con Ellega Ramos Camacho; oriente: 20.60 m con Paula Camacho Vda. de Alazañas; poniente: 20.60 m con calle Juan Aldama.

Superficie aproximada de: 424.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1138/92, FACUNDO MANJARREZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Juan Castro; sur: 14.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 50.00 m con Aniceto Orozco; poniente: 50.00 m con Leonides Orozco.

Superficie aproximada de: 700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1139/92, FACUNDO MANJARREZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos de la población, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 61.30 m con terrenos de la Concha; sur: 60.30 m con Lorenzo Silva; oriente: 133.60 m con Miguel González; poniente: 133.60 m con Agustín Juárez.

Superficie aproximada de: 8,056.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1125/92, TRINIDAD PEREZ CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zacatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Benito García y Daniel Saldivar, hoy Alfredo Salgado; sur: 15.00 m con Delfino Valdés, hoy Abel Valdés; oriente: 13.00 m con calle de León Guzmán; poniente: 13.00 m con Benito García, hoy Miguel Albarrán y Daniel Saldivar.

Superficie aproximada de: 175.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6587.—1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1126/92, ANTONIO URIBE ARGUELLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 104.10 m con Juvencio Monroy y Pastor Ramos y Juvencio Monroy; sur: 100.00 y 4.10 m con José Ríos Sánchez; oriente: 16.35 m con Llano Pastal; poniente: 12.25 m con Pastor Ramos y 4.85 m con José Ríos

Superficie aproximada de: 1,635.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6587.—1, 4 y 9 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 6871/92, MARTIN GARCIA RIVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Atlatenco, municipio de Texahuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 16.50 m con Evaristo Valencia; sur: 16.60 m con Loreto Esobar; oriente: 15.00 m con Francisca García; poniente: 15.00 m con Rodolfo Alonso y callejón de las Palmas.

Superficie aproximada de: 249.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6589.—4, 9 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 4541/052/89, FIDELA GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Vieja, Col. San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con calle pública; sur: 13.00 m con Esteban García Cruz; oriente: 45.00 m con Graciana García Cruz; poniente: 45.00 m con María García Cruz; superficie aproximada de: 535.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 597-A1—4, 9 y 14 diciembre

Exp. 4543/051/89, OFELIA GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Vieja, Col. San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 45.00 m con calle Luis Andrade; sur: 45.00 m con Valentín García Cruz; oriente: 12.00 m con Alejandra García Cruz; poniente: 12.00 m con calle Lorenzo Garza; superficie aproximada de: 543.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 597-A1—4, 9 y 14 diciembre

Exp. 4540/048/89, GRACIANO GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Vieja, Col. San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m con calle pública; sur: 26.00 m con vendedor; oriente: 45.00 m con Ismael García Cruz; poniente: 45.00 m con Fidela García Cruz; superficie aproximada de: 1,170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 597-A1—4, 9 y 14 diciembre

Exp. 4549/047/89, ESTEBAN GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Vieja, Col. San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.0 m con Fidela García Cruz; sur: 13.00 m con calle Rodolfo Gama; oriente: 45.00 m con vendedor; poniente: 45.00 m con Epifanía García Cruz; superficie aproximada de: 585.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 597-A1—4, 9 y 14 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTOS**

Exp. 1397/92, MAURA FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa de dos predios urbanos ubicados en Tenango de Arista, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., el primero mide y linda: norte: 23.30 m con calle Allende; sur: 11.90 m con Rafael Bobadilla; oriente: 5.50 m 6.30 m y 3.60 m con Modesta Molina C., poniente: 32.35 m con Alberto Molina C., y Luis Mendoza. Superficie aproximada de: 323.40 m<sup>2</sup>. Segundo predio y linda: norte: 19.69 m con Luis Mendoza; sur: 17.80 m con Porfiria Medina; oriente: 60.20 m con Alberto Molina C., Rafael Bobadilla y Lucas Bobadilla; poniente: 60.10 m con Guillermo Mendoza. Superficie aproximada de: 1,070.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6617.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1398/92, MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 33.65 m con Graciano Torres; sur: 33.65 m con Juan Torres Nol; oriente: 12.00 m con callejón Cuauhtémoc; poniente: 12.00 m con Regino Montes.

Superficie aproximada de: 403.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6617.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1473/91, TERESA ALICIA CASTAÑEDA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Tepexoxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 54.10 m con Froilán Martínez E., sur: 54.10 m con Abel López; oriente: 8.00 m con camino a la cantera; poniente: 8.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 432.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6617.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1506/91, MELQUIADES ROMERO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Balderas, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 18.70 m con calle 3 de Mayo; sur: 15.00 m con Imelda Serrano Piña; oriente: 19.00 m y 9.93 m con Ismael Barrera V., poniente: 20.00 m con Joaquín Monroy.

Superficie aproximada de: 241.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6617.—4, 9 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

Exp. 1086/92, J. GUADALUPE VAZQUEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Tequixquiuc, municipio de Tequixquiuc, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 168.70 m con Guadalupe Vázquez Ruiz; sur: 166.78 m con camino vecinal; oriente: 43.70 y 81.60 m con camino vecinal; poniente: 33.00 m con Acólberto Moctezuma; superficie aproximada de: 12,710.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6621.—4, 9 y 14 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 1651/92, PEDRO GALINDO RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; norte 113.25 m con Agapito López; sur: 118.05 m con Cipriano Méndez; oriente: 119.25 m con terreno del Ex-Ferrocarril Hidalgo; poniente: 117.75 m con sucesión de Juan Espinel. Predio denominado "Tlalpexco".

Superficie aproximada de 1.33-69 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rúbrica.

6530—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1533/92, MARGARITA SIAREZ CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.65 m con Pedro Elizalde; sur: 28.55 m con carretera; oriente: 41.25 m con Gabriel Elizalde; poniente: 39.00 m con Cruz Elizalde.

Superficie aproximada de 1,105.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rúbrica.

6539—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1534/92, AMABELA SANTOS LUCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 8.38 m con Juana Zamora; sur: 8.77 m con calle; oriente: 15.00 m con Pascuala Morales; poniente: 15.00 m con Alicia Hernández. Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de 123.625 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rúbrica.

6539—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1535/92, FRANCISCO OROZCO ACOSTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 133.50 m con camino; sur: 49.00 m con camino; oriente: 134.40 m con Concepción R. y 150.00 m con Jerónima L.; 82.00 m con María Orozco; poniente: 132.00 m con camino. Predio denominado "Tlalhyotepetz".

Superficie aproximada de 29,675.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rúbrica.

6539—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1536/92, BONIFACIO MARTINEZ AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Maguac El Alto, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 189.00 m con camino público; sur: en dos lados el total de 20.45 m con el Sr. Erasmo Teral Aguilar, el 2o. 118.00 m con el Sr. Erasmo Teral Aguilar; sur este: 172.50 m con el Sr. Erasmo Teral Aguilar; oriente: 185.00 m con el Sr. Erasmo Teral, poniente: en dos lados el total de 195.40 m con el Sr. Erasmo Teral, el 2o. 105.00 m con Erasmo Teral. Predio denominado "Hueyteecya Capiditla".

Superficie aproximada de: 6-10-27 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rúbrica.

6540—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1536/92, SARA GARCIA DE OROZCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 67.00 m con callejon; sur: 39.00 m con calle; oriente: 51.50 m con El Comé; poniente: 80.00 m con calle. Predio denominado "San Diego".

Superficie aproximada de: 3,845.37

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rúbrica.

6539—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1537/92, MARGARITO ALVAREZ AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Sto. Domingo Aztlameria, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 27.00 m con Enrique Alvarez; sur: 29.00 m con Gustavo Alvarez; oriente: 21.00 m con Teresa Alvarez; poniente: 21.40 m con calle. Predio denominado "Santa Cruz".

Superficie aproximada de: 602.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rúbrica.

6539—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1538/92, MICAELA LOPEZ AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 78.00 m con Andrés Ramirez Canseco; sur: 78.00 m con calle Alfredo del Mazo; oriente: 10.00 m con camino Nopaltepec; poniente: 23.25 m con Arturo Cruz Islas. Predio denominado "Jaquayello".

Superficie aproximada de: 1,297.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez—Rúbrica.

6539—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1594/92, ARMANDO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.23 m con Octaviano Ramírez Calva; sur: 12.45 m con serrata de Españita, oriente: 24.00 m con Manuel Aguilar; poniente: 25.00 m con calle de Españita. Predio denominado "Su Nombre".

Superficie aproximada de: 319.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTOS**

Exp. 577/92, JUANA LOPEZ DE DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 22.60 m con Esteban Antonio Hernández; sur: 22.00 m con Domingo Sánchez Hernández; oriente: 48.50 m con Agustín Lara; poniente: 46.80 m con Juan Hernández Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 585/92, JUAN SENO BIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 28.90 m con Pedro Martínez Rosales; sur: 28.50 m con Artemio Velázquez López; oriente: 79.90 m con Fortunato López; poniente: 79.70 m con Tomás Enrique Feliciano.

Superficie aproximada de: 2,637.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 385/1992, C. HECTOR BECERRIL VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Acapulco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 14.00 m con camino vecinal; sur: 14.00 m con Alfredo Martínez Jr. Floriaga; oriente: 17.00 m con vereda; poniente: 17.00 m con José Manuel y Manuel Ruiz R.

Superficie aproximada de: 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTOS**

Exp. 1659/92, ESTEBAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forma las calles Mctezuma y Matamoros N. municipio de Tenancingo (distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con avenida Matamoros; sur: 12.00 m con Manuel Betévez antes Lucio Juárez; oriente: 18.00 m con calle Matamoros; poniente: 18.00 m con Nicolás Carallo antes Gutoveva Figueroa.

Superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1665/92, ROBERTO ROGEL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción ubicado Ranchería San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo (mide y linda; norte: 119.00 m con Narciso Espinoza, antes ahora, Santos Lagunas; sur: 112.50 m con Ernesto Estrada, antes, ahora, Roberto Rogel Flores; oriente: 47.50 m con calle pública; poniente: 53.50 m con calle del Panteón.

Superficie aprox.: 5,345.57 m<sup>2</sup>, construcción 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1705/92, FRANCISCO GARDUÑO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón, municipio de Ixtaplan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con José Vázquez Serrano; sur: 18.50 m con José Vázquez Serrano; oriente: 10.00 m con calle privada de 10 metros de acceso; poniente: 10.00 m con Daniel Domínguez.

Superficie aproximada: 192.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5530.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1706/92, AMANDO, ORLANDA Y JUSTINO DE APELLIDOS REYES PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amado Nervo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 7.60, 1.99 y 31.50 m con Andrés Reyes Serrano; sur: 38.70 m con Reyna Juárez; oriente: 10.50 m con Romualdo Valdez; poniente: 9.20 m con calle Amado Nervo.

Superficie aproximada: 387.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1767/92, OSCAR OMAR SOLIS NEWHART Y MANUEL JORGE SOLIS JIMINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 700.00 m con Victoriano Gómez; sur: 700.00 m con José Juárez; oriente: 237.00 m con Río de San Mateo Coapexco; poniente: 237.00 m con Río de Zacango.

Superficie aproximada: 165,900.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1114/92, DELFINO REYES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Los Alamos (Zarzal Viejo), municipio de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 1,517.00 m con Hugo Masa, sur: 1,029.00 m con Hugo Masa e Isidro Guadarrama, oriente: 372.00 m con ejido de San Juan Amanalco, camino real y ejido de San Simón el Alto, poniente: 189.00 m y 150.00 m con Hugo Masa,

Superficie aproximada de: 3-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 1096/92, MIGUEL EDUARDO ARECHA VALETA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesa de Jaimes, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con Socorro Gutiérrez, sur: 25.00 m con Roberto Arias, oriente: 50.00 m con calle, poniente: 50.00 m con Socorro Reyes.

Superficie aproximada de: 1,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1115/92, EDITH Y VALENTIN REYES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 29.57 m con Jesús Duarte, sur: 29.37 m con Jacinta Gómez, oriente: 5.75 m con calle Zaragoza, poniente: 6.77 m con Ignacio Robertsonts.

Superficie aproximada de: 184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1087/92, JOSE LUIS RUIZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 21.65 m medida irregular linda con la calle sin nombre, sur: 16.00 m linda con Juvenal Arroyo, oriente: 78.35 m linda con Benjamín López Sesma, poniente: 77.20 m linda con José Luis Cruz Jaramillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1110/92, ALBERTO OSORIO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atezcapan, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; noreste: 40.50 m con Santiago Osorio, suroeste: 116.52 m con Cupertino Benitez, sureste: 41.49 m con Ma. Santos Cardoso, noroeste: 109.00 m con Santiago y Alberto Osorio.

Superficie aproximada de: 4601.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1086/92, JOSE LUIS RUIZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 49.00 m linda con el señor J. Jesús Mejía, sur: 54.70 m linda con el señor Juvenal Arroyo, oriente: 80.40 m linda con el señor Juvenal Arroyo, poniente: 77.20 m linda con el

señor José Luis Ruíz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 1085/92, ERNESTO RUIZ SARABIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: Al poniente mide: 79.33 m y limita con terreno de Niomedes Mondragón y Ernesto Ruiz Sánchez, sur: Así al oriente mide: 45.00 m y divide el río hacia arriba, oriente: 55.00 m siguiendo río hacia arriba a llegar al punto de partida, poniente: 45.74 m con Leodegario Pedroza Benítez, divide una cerca de piedra. (así al sur).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6630.—4, 9 y 14 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 182/92, MISABEL BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Larga, denominado "La Jacaranda", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 464.00 m colinda con Belén Venes, sur: 464.00 m colinda con Cipriano Rodríguez, oriente: 340.00 m colinda con Belén Venes y Zoila Lucía Castañeda, poniente: 340.00 m colinda con Telésforo López.

Superficie aproximada de: 16-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 180/92, PALEMON ALPIZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 31.00 m con camino al monte, sur: 150.00 m con la barranca, oriente: 227.00 m con Benjamín Mancera, poniente: 339.00 m con Ignacio Alpizar H.

Superficie aproximada de: 25,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 181/92, PALEMON ALPIZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: 180.00 m con camino que va al monte, sur: 200.00 m con una barranca, oriente: 120.00 m con una barranca, poniente: 120.00 m con Palemón Alpizar Hernández.

Superficie aproximada de: 22,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 178/92, SADOT AVILES CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m colinda con propiedad de Sotero Avilés Casas, sur: 75.00 m con una barranca, oriente: 90.00 m con Alejandro Gutiérrez, poniente: 90.00 m con Antonio Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

Exp. 177/92, MELQUIADES CARBAJAL BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: 64.00 m con propiedad de la familia Mirafuentes y de Soledad Domínguez, sur: 42.50 m colinda con el camino nacional que conduce a la población de Amatepec, Méx., oriente: 80.00 m colinda con propiedad de Cristóbal Morales, poniente: 41.00 m colinda con la misma propiedad de la familia Mirafuentes.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6530.—4, 9 y 14 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 16,158 de noviembre 6 de 1992, se radicó ante mí la sucesión de ADOLFO LEON DORSCH, manifestando JORGE, JAVIER, YOLANDA, GUADALUPE, JESUS y GLORIA todos de apellidos LEON DORSCH, que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y el señor JESUS LEON DORSCH en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica

Notario Público No. 9 de Toluca, México.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

6539.—30 noviembre y 9 diciembre

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número diecisiete mil ochocientos treinta y ocho, de fecha veintiseis de octubre de mil novecientos noventa y dos, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN JOSE MELESIO MONTOYA, en el que el señor FRANCISCO MELESIO ARROYO, en su carácter de único y universal heredero aceptó la herencia y el cargo de albacea, que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Se expide el presente para su publicación dos veces consecutivas de siete en siete días de acuerdo con lo ordenado en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Tlalnepantla Méx., noviembre 23 de 1992.

ATENTAMENTE.

Notario Público Número Uno.

Lic. Rita Raquel Saigado Tenorio.—Rúbrica

6534.—30 noviembre y 9 diciembre